

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO. 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL ALUMBRADO EN MURCIA

Suspensión de la prórroga

OPINIONES DE EXCALDES

Sr. D. Pedro Jara Carrillo, director de EL LIBERAL de Murcia.

Mi querido amigo: Envío a V., ante todo, la expresión de mi profundo agradecimiento por su benévola creencia, de que mi paso por el Ayuntamiento dá autoridad á mi opinión en materia administrativa, rogándome que la exponga en el informe abierto en EL LIBERAL sobre el proyecto de prórroga del contrato de alumbrado.

Declaro humildemente que, aún siguiendo con anhelo el desarrollo de los problemas que afectan á la vida de Murcia, no me ha preocupado el de la luz.

Hay tantos problemas de luz sin resolver! Este de los faroles de Lebón que tanto ha despertado la atención de la prensa, necesita para resolverse muchos tanteos y estudio detenido sobre datos que obran en el negociado de contabilidad del Ayuntamiento, y por consiguiente, su planeo y resolución sólo puede hacerse, cual corresponde, á la Corporación popular con su Junta de Asociados: claro es que esto no escusa á la prensa de orientar y aconsejarlo más conveniente y saludable á los intereses del municipio.

Pero no cabe considerar este asunto exclusivamente bajo el punto de vista de las exigencias que reclama la vida moderna, sino atemperarse, necesariamente, á la situación económica, y aquí está el fondo del problema á resolver.

Ni el Ayuntamiento de Murcia, ni ninguno de España, pueden administrar bien su hacienda, dada la vida legal que se les impone.

A la constante angustia que causa la desvelación de los ingresos y gastos, ficticios los primeros en muchas partidas, fatales los segundos en todos sus capítulos repletos de cargas y servicios obligatorios, hay que añadir las necesidades urgentes é imprevistas, los apremios y vejámenes que imponen la provincia y el fisco, y el ahogo perpetuo que produce la enorme é irreducible deuda de atrasos.

Por eso es peligroso aventurar la anémica hacienda municipal en proyectos modernistas de alumbrado, parques, mercados etc., á tenor de las ciudades ricas de grandes entradas, mientras quedan al descubierto las vergüenzas de la falta de higiene y de cultura.

No hay que dejarse embelesar por el canto de algunas empresas—no aludo á ninguna—que ofrecen transformar, casi gratis, pueblos modestos en ciudades encantadas, para hacer luego dueño de coedredio en los presupuestos municipales; ni dejarse engañar por el diablo que, vestido de contratista de servicios municipales ronda algunas veces los Ayuntamientos en acecho del alma de los alcaldes.

El presente caso de prórroga del alumbrado no tiene la gravedad que se le quiere dar. Hasta el presente sólo se trata de un proyecto que lleva la garantía del honorado y leal saber de la comisión que lo ha preparado y la buena voluntad del contratista.

No es la primera vez que se revisa ó se nova el contrato. En el difícil período de mi alcaldía también me salió al paso la empresa Lebón con pretensiones imposibles, aunque justificadas legalmente, anunciándome con apagar el alumbrado público á pesar de haberle entregado más de 20.000 pesetas; y también entonces hubo propósitos de transformación y aún de rescisión del contrato; pero se le daban á Lebón 300.000 pesetas y hubo que hacer de la necesidad virtud, obteniendo con habilidad y prudencia las ventajas posibles en favor de la ciudad y conjurado á la vez grandes perjuicios.

En resumen: Por cuanto he leído y oído sobre este particular, creo que el proyecto es prematuro en la concesión de la prórroga y pródigo en la del tiempo. Quizá estas concesiones hayan servido de base para entretener la deuda sin quebranto y alcan-

zar mayores y más extraordinarios beneficios. Eso hay que demostrar. Por lo demás es evidente que el Ayuntamiento y Junta de Asociados resolverán esta cuestión con la profundidad de juicio y elevado patriotismo que demandan los intereses que Murcia ha puesto en sus manos. Lorenzo Pansa.

LA SESION MUNICIPAL

Antes de empezar

Antes de dar comienzo la sesión de ayer tarde en el Ayuntamiento, se notaba la presencia de mucho público. Recordaba esto otras célebres sesiones de tiempos atrás en que el vecindario se interesaba directamente en los asuntos del Municipio.

La expectación era grande y toda se concretaba á saber el resultado que había de tener nuestra campaña en favor de los intereses de Murcia y en contra del oneroso contrato que se pretendía llevar á cabo nuevamente con la Empresa Lebón.

Comienza la sesión

A las cuatro en punto comienzan á entrar concejales, ocupando los escaños.

Ocupa la presidencia D. Enrique Guillamón y asisten los concejales Diez Vicente, González Sanz, Beviar, Soler Soler, Rivera, Blanco, Gallego, Hernández Arco, Bernal, Fontes Mauri, Díaz Sánchez, Armere, Salvat, La cárcel, García Angosto y Alemaña Guillamón.

Entre los concejales se notaban muchos cabildos, mientras el secretario dió lectura al acta de la sesión anterior. Fué aprobada.

Igualmente se aprobaron las cuentas y pagos de la semana y varias instancias de particulares.

Se da cuenta de varias transferencias de crédito para el próximo año y el señor González Sanz ruega se suspenda la sesión por cinco minutos para enterarse al detalle de dichas transferencias.

A propuesta del alcalde se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada, se aprueban dos peticiones de socorros para las viudas de un sereno y de un guardia municipal.

El nuevo presupuesto

El secretario de la Corporación dió lectura al proyecto de presupuesto para 1912.

Este proyecto no tiene aumento de gastos sobre el anterior.

Se acuerda quede expuesto al público por el término que ordena la ley.

Parece ser que en esta proyecto de presupuesto ha triunfado la opinión de los señores Salvat y Lacarcel sostenida en la comisión, respecto á no consentir aumento en los gastos, disminuyendo estos y ciertos ingresos ficticios que figuraban.

Ruego atendido

El señor Salvat ruega que no se dé cuenta de un asunto que no figura en la orden del día y se deje para la próxima, para que puedan ser válidos todos los acuerdos de esta sesión.

El alcalde dice que no se dará cuenta de él.

A la vez hace constar que todo lo que se discute en las sesiones está informado por las comisiones y que figura en la orden del día.

Queda aprobado lo solicitado por Salvat.

El contrato de Lebón

Salvat, en un momento de gran expectación, pide la palabra.

La presidencia se la concede. Salvat dice que pide la palabra para dirigir la siguiente pregunta al señor alcalde:

—Ruego á la presidencia se digne contestar si en uso de las facultades que le confiere la ley, ha suspendido el acuerdo que la Corporación adoptara en sesiones anteriores, á las que no concurrió, y el cual acuerdo se refiere á la prórroga del contrato de alumbrado público con la Empresa Lebón.

El alcalde contesta que no ha suspendido el acuerdo.

Salvat: Pues entonces intereso de mi amigo particular el señor Diez Vi-

cente se asocia á mi petición definitiva para que en el acuerdo del alumbrado no conozca la Junta municipal, que en breve ha de reunirse para tratar del nuevo presupuesto y de otros asuntos de su competencia.

Estando para terminar la vida legal del actual Ayuntamiento y habiendo manifestado públicamente, entre otras, opiniones contrarias, varios concejales electos, debe darse amplitud al referido importante asunto del alumbrado público y demostrar así que queremos el bien de Murcia y que nos interesamos por su mayor beneficio.

Diez Vicente dice que, aludido por el señor Salvat, interviene para aclarar y para adherirse á lo que éste ha manifestado.

Precisamente—dice—mi opinión, publicada en el EL LIBERAL, conviene con la del señor Salvat.

Expone los argumentos publicados en este periódico.

Manifiesta que se ha querido tramitar el asunto del contrato Lebón, como dice la ley.

Es necesario que se exponga al público primero, que pase á la autoridad gubernativa y por último á la Comisión provincial.

Estos mismos trámites se siguieron cuando se hizo el último contrato.

Este Ayuntamiento ha propuesto lo que ha creído una solución posible; ¿hay otra mejor? Venga.

Termina diciendo que cree que el alcalde debe dar mayor parsimonia á los trámites con el fin de que pueda entender en el asunto el nuevo Ayuntamiento.

Del alcalde espera todas las facilidades.

Salvat significa su gratitud á Diez Vicente por haberse adherido á lo por él propuesto.

Dice que siempre ha creído que el señor Diez Vicente obraba de buena fe, y que no tiene nada de particular que se haya equivocado ahora...

Espera que el alcalde acceda á su petición y lo mismo espera del Ayuntamiento.

El alcalde contesta.

Veo—dice—un numeroso público ávido de saber la solución de este asunto.

Explica su intervención en el contrato.

Dice quienes componían la comisión que intervine y dice que se unió á ella, pero que está dispuesto á acceder á lo mejor en beneficio de Murcia, que es lo que siempre ha procurado.

No he venido aquí como político; he venido como murciano.

Entendía que en el nuevo contrato se había hecho una baja conveniente y accedí...

No he suspendido el acuerdo, pero si quiere el Ayuntamiento, estoy dispuesto á hacerlo.

Salvat vuelve á hacer uso de la palabra.

Dice que lo que pide no es que se suspenda el acuerdo sino que se dilaten los trámites para que pueda entender el nuevo Ayuntamiento.

Resfriándose á la moción por él presentada para que se comenzara el estudio de nuevo contrato, subasta ó concurso, dice que quiere hacer constar que aunq ue no era suya, no se arrepiente de haberla firmado porque en ella se refería á la conveniencia de subasta ó contrato, según se estimara mejor.

Peró yo, termina diciendo el señor Salvat, el último de los concejales en inteligencia, pero el primero en buenos deseos, soy partidario de una subasta para poder adjudicarla á lo que más beneficioso sea para los intereses de la población.

El alcalde dice que hay que sacarlo á concurso y repite que se había hecho el contrato creyéndolo beneficioso y que por dos años se hubiera gozado de un beneficio que ya no tendríamos, pero que está dispuesto á acceder á lo que se indica puesto que él lo que quiere sobre todo es el mayor beneficio para Murcia.

Se acuerda, pues, lo propuesto por el señor Salvat, de que se prorrogan los trámites para que entienda el nuevo Ayuntamiento y entonces acordar la subasta á lo más beneficioso para el Municipio.

El señor Gallego pide se conceda una gratificación al Secretario de la Junta del Censo electoral y otra al señor Pence. Se levanta la sesión.

NUESTRA OPINION

Si nosotros fuéramos dados á la vanidad y antepusieráramos el egoísmo personal y periodístico á los murcianos beneficios, cantaríamos victoria al ver que la prórroga del contrato del alumbrado público ha quedado per ahora sin efecto, gracias á los patriotas concejales, que por encima del tesón de su amor propio y per encima de su bando político, han sabido escuchar la voz del pueblo, recogida por nosotros.

Después de la sesión de ayer tarde, podemos decir que aún ¡hay patria!, que aún no se ha apoderado otra vez de las lucas de Murcia el insoportable Lebón y Compañía.

Si Murcia quiere agradecer este servicio á EL LIBERAL, que se lo agradezca; si no, no nos desalienta; seguiremos nuestra labor del mismo modo en favor de los intereses de esta capital.

Estamos en la mitad de la labor y no es tiempo aún de entonar las albricias de los vencedores.

Libre el municipio de ese absorbedor contrato, réstanos liquidar otra parte de nuestra campaña que al público se refiere, al público en general, á ese público que está aguantando el contubernio de las empresas, el yugo de los contadores de á perro gordo, y la carestía del metro cúbico y del kilowatt, intolerable para el alumbrado particular y mucho más para las industrias que utilizan la fuerza motriz del gas ó de la electricidad.

Hay que acabar con ese convenio de las empresas que azotan la libertad del público; hay que ponerse al nivel de las demás poblaciones, para lo cual ofreceremos en artículos sucesivos los números que hemos pedido al efecto.

Por eso, no pedimos todavía los honores del triunfo; sólo ofrecemos á Murcia que centre en nuestra perseverancia para defender sus intereses.

No nos importan nada las pedradas de los galeotes de la prensa compañera.

Ya habrá quien nos haga justicia.

Tristitia Berum

Abierta está el piano... Ya no roza el marfil aquella mano más blanca que el marfil. La tierna melodía que á media voz cantaba, todavía descansa en el atril.

En el salón desierto el polvo ha penetrado y ha cubierto los muebles que ella usó; y de la chimenea sobre el rojo tapiz no balancea su péndola el reloj.

La aguja detenida en la hora eruel de su partida, otra no marcará. Junte al hogar, ya fría, tiende sus brazos el sillón vacío que esperándola está.

El comenzado ensaje, en un rincón, espera quien trabaje su deliciada red... La mustia enredadera se asoma por los vidrios y la espera mullibunda de sed...

De su autor preferido, la obra, en el pasaje interrumpido conserva la señal... Aparece un instante del espejo en el fondo, su semblante... Ha mentido el cristal.

En pavorosa calma creciendo van las sombras... En mi alma van creciendo también. Por el combate rudo, vencido al fin, sobre el piano mudo vengo á apoyar mi sien.

Al golpear mi frente la madera, sus cuerdas tristemente comienzan á vibrar... Ha la caja sonora brota un sordo rumor... Alguien que lla al verme á mi llorar...

Es un largo lamento al que se liga conocido acento que se aleja veloz... En la estancia sombría suena otra vez la tierna melodía que ella cantaba siempre á media voz.

Ricardo Gil.

DE MI "CARNET,"

(NOTAS DE SOCIEDAD)

Hoy, recuerdo que celebren sus días la señora doña Elisa Esteve de López Gomez, las señoritas Elisa Sequer, Elisa Diez Guirao y Elisa Peluz y mi pequeña amiguita Elisa Jimenez Esteve.

Reciban mi felicitación que hago extensiva á todas las que lleven el mismo nombre.

Han regresado de Alhama las señoritas de Sandoval López. —Ha salido para el campo D. Dionisio Alcazar y su distinguida familia.

En la iglesia de San Andrés han contraído los lazos matrimoniales la señorita Concepción Gomez con el ilustrado farmacéutico D. Enrique Gelabert.

Mil venturas para su nuevo estado. Van-Dyck.

LISBOA

(POR TELEGRAFO)

Apertura de la Escuela de Guerra. Madrid 1 (10 n.)

Comunican de Lisboa que el presidente de la República asistió á la apertura de la Escuela de Guerra. Se le recibió con los honores correspondientes.

En la visita al centro militar le acompañó el ministro de la Guerra. El gentío que esperaba su llegada le hizo objeto de una cariñosa ovación.

El acto de la apertura resultó solemnisimo.

Proyecto de amnistía.

Se dice que el Gobierno piensa presentar á las Cámaras un proyecto de amnistía para los emigrados políticos.

Serán excluidos aquellos que hayan tomado parte personal y activa en los trabajos de preparación de cualquier movimiento contra las instituciones actuales.

Cartagena al Día

INFORMACION POSTAL, TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Manifestación escolar

En el salón de descanso del Teatro Circo reunióronse ayer mañana los estudiantes para adherirse á los acuerdos tomados por sus compañeros de Madrid y Barcelona.

Presidió el joven estudiante de la Escuela de Industrias D. Manuel López Sánchez Solís y en representación de la autoridad asistió el jefe de la guardia municipal señor Lorente.

El presidente expuso breve y elocuentemente el objeto de la reunión, aconsejando mesura y ténplanza á sus compañeros.

Fué muy aplaudido. El estudiante señor Galiana, leyó el artículo de Rosario de Acuña el cual fué recibido con protestas.

A continuación hablaron los señores Sánchez Yúfera, López Biernet, Fernández, Gilabert, Lasheras y Riera, siendo aplaudidos todos por sus frases de adhesión á la juventud escolar.

Se designó una comisión formada por los señores Riera, Beltri, Botella, Gómez, Martínez Segado, Galiana, Balibrea, Martínez Barahena, López Sánchez, Regal, Cuesta, Gilabert, Bonet, Calderón y Fernández encargada de presentar en la alcaldía las conclusiones acordadas por los escolares.

Per unanimidad acordaron los reunidos adherirse á los acuerdos tomados por los estudiantes madrileños y telegrafiarles dando cuenta de la reunión.

El acto terminó en medio del mayor orden, dándose vivas á la Unión Escolar y á la Juventud cartagenera.

Se organizó una manifestación pacífica que visitó al alcalde entregándole las conclusiones y recorrió las calles principales.

De Sociedad

En breve se celebrará la boda de la bella señorita Remedios López con don Juan Caballero.

En Villena ha fallecido la virtuosa señora doña Rosa Magne, madre del secretario del Banco de Cartagena don Manuel Abad, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivos á los hijos de la finada don José y doña Carmen y á su hijo político el oficial de correos don Florencio Cánovas.

Guerra y Marina

El Juzgado del regimiento de infantería de Sevilla, interesa la comparencia del médico don Miguel Angel de la Cuesta.

El coronel del regimiento de Tetuán ha desestimado una instancia del vecino de esta ciudad Juan Conesa Vivancos.

El soldado licenciado José Martínez Muñoz, debe personarse en este gobierno militar para recoger un documento.

Embarcan en la escuadra el sargento de infantería de Marina, Francisco Ventura y dos soldados.

Se desestiman las instancias de los músicos Juan Salas y Jesús Gómez.

Embarca en el «Laya», de transporte, el alférez de navío don Vicente Pérez. —Pasa á situación de supernumerario el contador de navío don Francisco Pérez Barry. —Se ha encargado de la secretaría de Justicia el auxiliar del Cuerpo jurídico don Eugenio Blanco. —Se ha presentado en este apostado-

ro el alférez de navío don Estilho Cardoso.

—Hoy á las cinco sala para Cádiz el eslanero «Laya».

—Ingresó en el Hospital el segundo practicante don Manuel Martín Martín.

—Pasó al Supremo la propuesta de retiro del médico de segunda Juan González Lorente y la de José Precioso Herrera.

—Desembarca del «Carlos V» el teniente de Infantería de Marina don Vicente López Perea, el cual pasa de ayudante del general jefe del arsenal.

—Ha fallecido el segundo contramaestre graduado alférez de fragata don Jacinto López Vidal.

—De real orden se autoriza al primer médico don Bruno Crespo, para pasar la revista en Valencia.

Cartera de Cartagena

Ha solicitado permiso de la alcaldía, para cercar un solar de su propiedad en Los Dolores, el vecino de aquel barrio don José Antonio Ruizpérez.

El gobernador civil de la provincia ha dirigido un oficio á la alcaldía contestando al recurso de alzada interpuesto por el director de la fábrica del gas.

Comunican de Barcelona haber sido incluido en el alistamiento de aquella capital el joven Pasionel Bermúdez García, natural de Cartagena.

En la carcel de San Antón ha ingresado quedando á disposición del gobernador el individuo Ramón Felix Gargallo.

Per embriaguez y escándalo en la vía pública ha sido detenido Enrique Nieto de San Isidro, que pasó á la inspección de vigilancia.

El jefe del laboratorio municipal notifica al alcalde haber resultado malas las muestras de vino recogidas al industrial señor Hernández.

El jefe de la guardia municipal denuncia al panadero Miguel Zaplana, por usar pesas faltas.

El mismo denuncia al industrial Antonio García Sánchez, por igual causa.

En el día de hoy quedan detenidos en la prisión preventiva 38 individuos.

Por faltar al bando han sido denunciados el vecino de la calle de Montanaro Andrés García Puentes y los carreteros José Vidal, Pedro García, Pedro Almagro y Francisco Caldán y el vecino de Los Molinos Francisco Gómez Martínez.

En el barrio de Peral fué mordido ayer mañana por un perro el niño de catorce años Antonio Vargas Olmos, al cual le causó una herida en el pie derecho.

El perro fué capturado y puesto en observación.

Ha sido denunciada á la alcaldía la sociedad «El Recreo», establecida en la calle de San Fernando.

Espectáculos

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

Interesantes películas de gran duración. Los duetistas Flores y Atelk. El tenor Gregori.

Compañía infantil de variedades. EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Las bailarinas Las Heliet.

Centro de suscripciones

Las suscripciones á EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose á D. Salvador Clares Clemares, agente de Aduanas, Osuna, 11.

# La guerra italo-turca

(POR TELEGRAMA)

## ROMA

### Indignación contra los turcos

Madrid 1 (2 t.)

En Roma ha producido general indignación el telegrama recibido de Trípoli refiriendo los tormentos y atropellos que cometen los turcos.

Estos penetraron en una casita ocupada por unos cazadores italianos y un destacamento de la Cruz Roja, pasándolos a cuchillo.

Los cadáveres fueron encontrados en los alrededores de la casa, despojados de uniformes y horriblemente mutilados.

Otros estaban crucificados en las palmeras.

La prensa italiana pide que se trate a los turcos como a bandidos, no como a beligerantes.

La escuadra italiana bombardeó el poblado de Moka, en el Mar Rojo.

## PIDIENDO INDULTO

(POR TELEGRAMA)

### Un condenado a muerte

Madrid 1 (2 t.)

Una numerosa comisión de parlamentarios y de personalidades gallegas, presidiada por Viricenti visitó a Canalejas para pedirle sea indultado el reo Nicanor Nôres, condenado a muerte en un Consejo de guerra celebrado en Orense.

Canalejas ofreció atender la petición, aprovechando para ello el próximo aluzbramiento de la reina.

## ALICANTE

### En la Audiencia. Un hermano mata a otro

En la sección segunda de esta Audiencia y ante el tribunal del jurado se celebró la vista de una importante causa precedente del juzgado de Pege.

Los detalles del hecho son los siguientes:

Los hermanos José Indalecio y Perfecto Serra Barber, vecino de Benichembla, de antemano habían tenido algunas reyertas por cuestión de la herencia de su padre; quizá esto hiciera al José cobrar odio a su hermano y al fin decidió a darle muerte.

En un día de mediados de septiembre del año último puso en práctica el José su infernal propósito.

Para ello invitó a su hermano a que le acompañase a una viña de su propiedad, sita en la partida «Canisa», donde ellos tenían trabajo para un par de días. El infortunado Perfecto dirigióse sin la menor sospecha al sitio indicado donde pasaron el día dedicados a la corta de uva.

Llegada la noche, el José con una azada acometió a su hermano y con el regatón le dió un golpe que le hizo caer al suelo; una vez en tierra su víctima, lo dió un segundo golpe que le ocasionó la muerte.

Consumado este odioso crimen, el José colocó el cadáver sobre una sección envuelto con sacos y ropas, y en un hoyo que hizo echo el cuerpo de su hermano, cubriéndolo con tierra y piedra.

El José hizo cundir luego por el pueblo la especie de que su hermano había marchado a Melilla.

La misteriosa desaparición de Perfecto hizo conjeturas sospechosas en Benichembla, y practicaron algunas excavaciones por orden del juzgado; presentando el nuevo Cain el descubrimiento del crimen, se dió a la fuga internándose en el monte.

Fue hallado por fin el cadáver, del que no quedaba más que el esqueleto, apreciándose la fractura de varias costillas y el hundimiento de los huesos de la cara.

El hambre y las penalidades obligaron al fratricida a presentarse a las autoridades.

Ayer en la Audiencia declaró el procesado que si había dado muerte a su hermano, fué porque este le amenazó primero con un azadón.

Vino después el desfile de testigos diciendo todos que el procesado era de mala conducta y que el infeliz Perfecto se distinguía por su carácter bondadoso.

El fiscal señor Reyes en su informe acusó al procesado como autor de un delito de homicidio con la agravante de parentesco.

El defensor señor Gadea pidió se apreciara en favor de su patrocinado la eximente de legítima defensa.

Después del resumen hecho por el presidente señor Tormo el jurado se retiró a deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad, pero el letrado defensor manifestó que había contradicción en las contestaciones dadas a las preguntas.

A ello se opuso el fiscal y después de acordar la sala que el veredicto no era contradictorio, se declaró abierto el juicio de derecho.

De acuerdo con la petición fiscal el tribunal dictó sentencia condenando al procesado, como autor de un delito de homicidio con la agravante de parentesco, a la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión, accesorias y costas.

El defensor formuló una protesta

para entablar el oportuno recurso de casación.

## Envío de Nos

Por los agentes de vigilancia ha sido detenido esta madrugada José Vela Clement, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

## Rifa

El vendedor de la plaza Mercado, Juan Fillol Gilibert trabó pendencia en la calle de San Fernando con otro individuo apellidado Manuel Gallego López; armando el jaleo consiguiente.

## Hurto

En Altea le fué hurtado un carro y una mula valorados en 800 pesetas, al vecino Vicente Zaragoza.

Practicadas las oportunas indagaciones por la guardia civil de aquel puesto, fué detenido José Anton Lillo, natural y vecino de San Vicente convicto y confeso de la expresada sustracción, siendo pasado a disposición del juzgado.

## Distinción justa

La Junta de gobierno de la Cruz Roja, de esta capital, ha acordado por aclamación proponer a la Asamblea suprema se conceda a su prestigioso presidente don Antonio Martínez Torredón la gran placa de honor y mérito, en atención a los valiosos servicios prestados a tan bienhechora institución.

Además adoptó el acuerdo de obsequiarle con un banquete para celebrar la concesión de tan merecida recompensa, en cuyo acto le serán ofrecidas las insignias costeadas por todos sus compañeros de junta.

## La Comisión de Consumos

(POR TELEGRAMA)

### Reunión importante

Madrid 1 (2 t.)

Esta tarde se reunirá en plena la Comisión ejecutiva contra el impuesto de Consumos.

La reunión es para tratar asuntos de gran importancia.

## LA "GACETA"

(POR TELEGRAMA)

### Los cambios

Madrid 1 (2 t.)

La Gaceta publica el cambio medio de los francos en el mes de Noviembre, que ha sido de 3'60.

### Pliego de condiciones

También publica el pliego de condiciones para la construcción en Tánger de una calle donde está situada la legación inglesa.

## Valores públicos

### BOLSA

(POR TELEFONO)

Madrid 1 (5 t.)

Interior...	85'00
Fin...	80'00
Próximo...	86'05
Amortizable...	101'20
Banco...	461'00
Editorial España, fundador...	0'00'00
Editorial España, ordinarias...	0'00'00
Banco de Cartagena...	0'00'00
Tabacos...	0'00'00

### Cambio

Francos...	8'30
Libras...	0'00'00
Tabacos...	0'00'00

## BOLSA DE BARCELONA

Valores recibidos por el Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona.

Cotización oficial de la noche del 1 de Diciembre.

Interior 4 por 100 fin de mes...	86'06
Alicantes...	94'80
Nortes...	96'20
Andaluces...	59'05
Orenses...	19'15
Valenciales...	00'00

### París

Alicantes...	417
Nortes...	423
Andaluces...	271
Francos...	

### Madrid

Interior 4 por 100 fin de mes...	86'10
----------------------------------	-------

## Nuevos senadores

(POR TELEGRAMA)

### Nombramientos probables

Madrid 1 (2 t.)

Parece que el subsecretario de Guerra, general Orozco, se presentará senador por Alicante en la vacante de Parrado.

Eloy Sancho se presentará por Cáceres en la vacante del general Ríos.

## Barcelona

(POR TELEGRAMA)

### Mitín prohibido

Madrid 1 (2 t.)

El Juzgado ha prohibido el mitín revolucionario que debía celebrarse esta noche.

### Consejo de guerra

En breve se celebrará consejo de guerra contra el propagandista Tomás Herrero, por un discurso que pronunció en contra de la guerra.

### Banquete

La Cámara de Comercio inglesa ha celebrado un banquete para conmemorar el aniversario de su fundación.

## No dimita

El diputado Mariatua ha desmentido rotundamente que haya pensado dimitir.

## PARIS

(POR TELEGRAMA)

### Artículo de Jaurés

Madrid 1 (2 t.)

L'Humanité publica un artículo de Jaurés.

El leader socialista francés dice que Francia quiere obtener un gran triunfo sobre España para aumentar el esplendor del tratado franco-alemán, librando a Marruecos de las hipotecas españolas.

### Huelga de chauffeurs

Huelgan 600 chauffeurs de automóviles de alquiler pidiendo aumento de sueldo.

Se teme que los patronos cierren sus «gargases».

## La Justicia Popular

La delincuencia ante el Jurado

### Parricidio

Pasemos por alto los delitos comprendidos en los títulos I al VII de nuestro Código Penal, en su libro segundo, que se refieren a los que van contra la seguridad exterior del Estado, la Constitución, el orden público, falsedades, la salud pública, juegos y rifas, de los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos, que no merecen atención especial por hoy, en la tendencia educativa popular de estas impresiones, por no ser comunes ni frecuentes en nuestra región, y saltamos al título VIII que trata de los delitos contra las personas.

El primero de estos, por su manifiesta gravedad, es el que el Código de referencia denomina

### Parricidio

Parricida (de pater, casdere matar), se llama por nuestro Código al que matare a su padre, madre o hijos, sean legítimos o ilegítimos, o cualquiera otro de sus ascendientes o descendientes, o a su cónyuge.

Afortunadamente muy raro es el caso en que la Justicia tiene que entender de tan enorme delito, que dada su naturaleza no debía estar previsto en ninguna ley penal, porque no debía darse tan horrible ofuscación humana, ya que la maldad no se explica luego nunca a realizarlo; mas escrito está en la ley penal porque la triste realidad lo ha hecho preciso.

¡Padre! ¡Madre! hermosas palabras que su sola enunciación conmueven los sentimientos más profundos y tiernos; conceptos que reasumen el más sentido de los afectos, el más respetable de los nombres que el lenguaje inventó para expresar una idea; cabezas venerables de la familia que son amor y afectos, procreó, sacando de la nada, fúal dioses personales, al fruto de su esencia y entrañas, alimentándole, guiándole y educándole cual tierno bástago que en su día ha de ser el sucesor de sus personas y posición social y continuador de la familia; que se lleva tras de sí el sudor de sus frentes, los desvelos de su vida y los esfuerzos de su inteligencia y cuidados, con la sangre que en sus venas corre, continuadora a su vez de la circulación en la corriente que le imprime de la suya propia la extraña materia, que el corte del cordón umbilical tan solo interrumpió mecánicamente; seres que en todo momento están dispuestos a sacrificarlo todo, hasta su vida, por conservar la del hijo. ¡En qué ocasión, en qué circunstancias puede justificarse el atentado contra ella sin la repudiación universal y el horrendo y ejemplar castigo de su proceder, con el que vulneró leyes divinas y humanas y conmovió los sentimientos del organismo social! Solo aberración, el error del entendimiento o del juicio, que a veces se sobreponen al corazón y a los sentimientos, pueden producir el parricidio, la muerte violenta, internacional, del hijo por el padre, o entre ascendientes y descendientes, que equivale a lo mismo.

En cuanto al hijo y descendientes, con relación a sus padres y ascendientes, se ocurren las mismas reflexiones, por la inversa; concurriendo además otras consideraciones que agravan el parricidio, en la acepción genuina de la palabra; porque el padre puede matar al hijo en un arrebatado de su autoridad o con un excesivo castigo de su fuero correccional; mas en el hijo nada le defiende ni atenúa al levantar la mano o esgrimir el arma contra su padre, aunque éste se salga del justo medio en su autonomía paternal, aunque no le asista un perfecto derecho a proceder así, pues es un dicho popular, elevado a proverbio, que «contra un padre no hay razón», es decir, que en el hijo nunca hay motivo ni causa que justifique ningún atentado ni violencia contra su padre.

Este delito de parricidio se comete, ya sea el parentesco o relaciones de familias legítimas o ilegítimas; y es racional que así se aprecie por el legislador, porque la paternidad es una ley material, una sucesión de la generación superior a la escrita; pues

la santificación o legalidad del matrimonio será un sacramento de una formalidad social, necesarias en el orden religioso y legal para los respectivos efectos morales y civiles, que no pueden alcanzar a borrar y destruir los lazos de la sangre y los misteriosos de la reproducción.

Y vamos al último aspecto del parricidio, o sea la muerte violenta e intencional causada por el autor a su cónyuge, que nuestro Código penal define como tal, impropriadamente en nuestro humilde sentir; pues las relaciones del matrimonio son simplemente de afinidad, que excluye por completo el concepto gramatical de la paternidad entre los contrayentes, y pugna con ella, puesto que es el lazo religioso y legal que une a un hombre y a una mujer, extraño, de ordinario, a la familia consanguínea, o a la más, parientes dentro del tercer grado. Por ello este delito debía tener otra calificación especial.

Cierto que el matrimonio, santificado y legalizado, es la unión perpetua, indisoluble, en nuestro estado de derecho, entre un hombre y una mujer, para vivir juntos, auxiliarse mutuamente y crear y educar una familia; es la penetración de las dos personas atraídas por los afectos y el amor, cuya esencia produce la fuerza misteriosa que une dos almas y dos cuerpos en un común sentir para realizar el misterio de la reproducción de la especie, como su más elevado fin; para complementarse, protegerse y ampararse en las luchas y necesidades de la vida y con relación a sus hijos, ella con su regazo y cariño inagotable, él con su trabajo y autoridad; cierto que esta conjunción espiritual y corporal, en el más puro idealismo, crea unas relaciones íntimas cuyo brusco rompimiento perturba a la familia y conmueve a la sociedad en su más fundamental base; cierto que al privar de la vida al compañero elegido, a su consorte, por un acto consciente que produzca su muerte violenta, merces un castigo ejemplar. Mas como en el matrimonio no hay ningún lazo natural, propiamente dicho, y es todo afinidad y convencionalismo, y a él afluyen dos corrientes de consanguinidad, y por distintos cauces, de las familias de ambos componentes, con sus intereses y conveniencias encontradas, la mayor parte de las veces, que traducen en antagonismos y luchas; y aun dentro del hogar y en la vida íntima de los esposos la realidad descubre tendencias y condiciones de temperamento y carácter que antes de la unión no hubo lugar de apreciar; y el ambiente social, a que no puede sustraerse la familia, introduce en su seno gérmenes de recelos y preocupaciones que producen dudas y sospechas, que la pasión y la ofuscación eleva a la categoría de ofensas o dishonras o realidades de igual índole; choques y accidentes que un padre tiene la abnegación de sufrir en silencio y reserva, y un hijo soporta por debida prudencia, respeto y obediencia; pero su esposo rompe por todo y solo estima lavable cen sangre o correjible por la violencia sobre su consorte, cualquiera de aquellas causas.

Mas en el terreno del derecho constituido así está establecido y el que mata a su cónyuge comete el delito de parricidio, con todas sus consecuencias, que necesariamente debe sufrir conforme al Código penal.

De aquellos aspectos que modifican la dureza de la ley, ya nos ocuparemos en lugar más apropiado.

### Un abogado.

## Aguilas

### Incendio

Un pabellón de los que en la fábrica Iberia tienen sus dueños, los señores Hijos de Bartolomé Muñoz, destinado a almacen de espantos, ha sido pacto de las llamas en la mañana del miércoles.

Gracias a la calma del día, el siniestro se ha reducido a un solo pabellón, porque sin esa condición una chispa, llevada por el viento, hubiera podido propagarse a los grandes almacenes y la desgracia hubiera sido inmensa.

El pueblo en masa, sin distinción de clases, las autoridades, el comandante de marina, fuerza franca de servicio de carabineros y guardia civil, hemos visto en el lugar de la catástrofe.

Se nos dice que nada tienen asegurado los señores Muñoz y esto es aún más sensible.

Las pérdidas, sin embargo de estar reducidas a un solo pabellón, deben ser de importancia, pues el esparto estaba ya trabajando y escogido.

Muchísimo deploramos este incidente y lamentamos aun mucho más que por falta de elemento agua y de un regular servicio de incendios, no haya medio de atajar tan voraz elemento.

E inútil sería pedir la creación de un pequeño cuerpo de bomberos, cuando el principal elemento falta y escasea en la población.

Esto nos lleva de la mano a solicitar que pronto sea un hecho el entubamiento de las aguas y se establezcan bocas de riego, procurando por

cuantos medios la autoridad tenga a su alcance, aumentar el caudal de aguas hoy tan escaso en la población.

Escrito lo anterior, sabemos que las pérdidas experimentadas por los señores Muñoz, son de mucha consideración, y se aumentan, con el conflicto, de estar esperando de un momento a otro, dos vapores, que habían de cargar para llevarlo a Inglaterra el esparto quemado, lo que ha de producirles mayor quebranto.

### Compañía infantil de variedades

El incansable director de la banda don Francisco Díaz, entusiasta por su arte, y necesitando recomponer todo el instrumental, viendo que nada puede obtener del Municipio para este fin, unido a algunos individuos de su banda, ha convertido en un pequeño teatro el local de la academia, formando una pequeña banda-orquesta, y con gran paciencia y fuerza de voluntad, creando una compañía de variedades, que la presentó al público la noche del 26 de los corrientes.

El local aunque de pequeñas dimensiones, está muy bien acondicionado, y el pequeño escenario muy apropiado para la compañía.

La banda-orquesta, que acompaña a los pequeños artistas, muy afinada y tocando con muchísimo gusto, recordando los buenos tiempos de la banda, cuando esta era una gloria de esta villa, y los pequeños artistas hechos unos artistas, mereciendo los unánimes aplausos del público, que llenó por completo el local, durante las cuatro secciones.

A todos damos nuestra enhorabuena.

José M. Buck.

## Rosario Acuña

(POR TELEGRAMA)

### A Francia

Madrid 1 (2 t.)

En Gijón, al presentarse la guardia civil en una posesión de Rosario Acuña, con orden de prenderla, por el artículo injurioso publicado contra los escolares en El Progreso, de Barcelona, se encontró con que la escritora se había fugado a Francia.

## Ascensos militares

(POR TELEGRAMA)

### Los de este mes

Madrid 1 (2 t.)

En el mes actual ascenderán cuatro tenientes coroneles, doce comandantes, catorce capitanes y diez y ocho primeros tenientes.

De la escala de reserva ascenderán un capitán y seis primeros tenientes.

## Conferencia telefónica

Madrid 1 (5 t.)

### La carta de Canalejas

#### Lo que dice

El presidente del Consejo ha contestado a la carta de Galdós.

Recuerda Canalejas los días del mes de Septiembre contrastando las persecuciones de que habla Galdós con la tolerancia del Gobierno.

Nada tiene de anormal la situación por que atraviesa España.

El Gobierno sería el primero en desaprobado cualquier medida que diera por resultado una perturbación de los derechos.

En cuanto a las arbitrariedades con la prensa, no existen.

Habla de la clausura de las Sociedades diciendo que ninguna lo ha sido por orden del Gobierno sino en virtud a las órdenes de los tribunales de justicia.

Implica una notable incongruencia el que se nos censure en nombre del progreso cuando los tribunales persiguen la ilegalidad que tiende a dar por resultado la paralización de los ferrocarriles, el impedir el embarque de tropas, se coarte el Trabajo y sean asesinados pacíficos ciudadanos que cumplen con sus deberes.

Mal pueden sustraerse los que tal hacen a la acción de la justicia.

Ningún ciudadano puede tolerar que sean vulnerada las leyes.

La mayoría de los periódicos funcionan sin protestas y cuentan para ello con el apoyo del Gobierno.

Todos recordamos las injurias de que fuimos objeto cuando se nos combatía con denuedo.

Al propio tiempo se recuerda la campaña realizada en el extranjero contra la patria, el rey y las instituciones.

Nuestra actitud la demuestra que se abren de nuevo los centros clausurados y que son puestos en libertad los detenidos con motivo de la huelga.

Nuestro estado de derecho es mucho más amplio que el de todos los partidos políticos contemporáneos.

No tiene la prensa motivo de protesta contra el Gobierno.

Nosotros no impedimos que se ejerzan los derechos de ciudadanía.

Me inspira respeto la petición que se me hace sobre la reapertura de las Cámaras.

El gobierno está dispuesto a ello en el momento en que estén solucio-

ados todos los asuntos pendientes. Es preciso una gran serenidad para discutirlo todo.

De nuestro proceder no se debe dudar porque estamos dispuestos a responder cumplidamente.

Haremos honor al programa democrático que mereció siempre el más entusiasta de los aplausos.

## La Tabacalera

Habla Rodríguez.—Noticia desmentida

Hablando Rodríguez del supuesto disgusto existente entre Echegaray y Martínez Tudela lo ha desmentido diciendo que no hay nada de tal disgusto.

No obstante mañana se reunirá el Comité de la Tabacalera para tratar del asunto.

## ZARAGOZA

(POR TELEGRAMA)

### Los propietarios de carros.—Protesta

Madrid 1 (2 t.)

Dicen de Zaragoza que se reunió el gremio de propietarios de transportes, tratando de los perjuicios que les acarrea el mal estado del pavimento.

Acordaron declarar la huelga general si el Ayuntamiento no atiende las peticiones que tienen formuladas sobre el arreglo de las calles.

## Oposiciones en Hacienda

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo se convoque a oposiciones de 40 aspirantes a plazas de oficial de cuarta clase. A la vez se aprueba el nuevo programa formado para los ejercicios, que se publica en la Gaceta con el anuncio de convocatoria, así como el reglamento de fecha 29 de Enero de 1906, que continúa vigente.

Los ejercicios darán comienzo el día 1 de Marzo de 1912.

Serán admitidos a oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos.

Haber cumplido diez y seis años, y poseer, cuando menos, el título de bachiller, o llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

Al hacer entrega los aspirantes de sus solicitudes y documentación abonarán la cantidad de 30 pesetas en metálico, en concepto de derechos de inscripción y examen y para atender a los gastos que ocasionen los ejercicios de oposición.

El sobrante se distribuirá por partes iguales entre los miembros del tribunal en concepto de dietas.

En ningún caso podrá el tribunal aprobar mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

El plazo para presentar las solicitudes comenzará el día 2 de Enero del próximo año, terminando el 31 del mismo mes.

## LISBOA

(POR TELEGRAMA)

### La causa de los conspiradores

Madrid 1 (2 t.)

La vista de la causa seguida contra los conspiradores está siendo muy laboriosa.

Hasta ahora se ha sostenido la causa seguida contra Joaquín Almeida, condenándosele a seis años de prisión y a diez de destierro.

## La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAMA)

### MELILLA

DIARIO DE MURCIA

EN DICIEMBRE

Hemos entrado en Diciembre y sin llover. De vez en cuando deja caer el cielo un ligero rocío como el de anoche; pero, al día siguiente aparece despejado y el sol sigue impávido su carrera sin tropezar con una nube como un vellón de blanca lana.

A pesar de ello, la llegada de Diciembre, produce siempre una impresión de alegría, por sus muchas fiestas religiosas, por la gran Noche Buena y por las ilusiones del gordo, mientras duran.

El día 4 celebrarán los artilleros la fiesta de su patrona Santa Bárbara y después se reunirán los activos y los retirados del cuerpo en fraternal banquete.

El día 6, gran fiesta en la parroquia de San Nicolás a su santo titular.

El día 8, la Purísima Concepción, patrona de la Española Infantería y madre celestial de todas las españolas que se honran en llamarse « hijas de María ». Este culto es uno de los más extendidos que hay en Murcia, celebrándose con gran ostentación en todas las iglesias, especialmente, en la Merced, San Juan, el Carmen, San Antón, San Andrés, San Nicolás, etc.

El 13, Santa Lucía, antigua patrona de los sastres, cuya fiesta se celebra en San Bartolomé, donde hay una hermosa y salzileña escultura de la santa. No es que haya, como hace cincuenta años, una cofradía numerosa de maestros sastres, que se encomiendan a la santa para que les conserve la vista, sino que siempre hay y habrá quien conserve esta clase de tradiciones.

El día 22, se juega la lotería mayor, la de los grandes premios, que nos deja á casi todos como estábamos y levanta á algunos de la estrechez y de la pobreza. ¿Quién sabe de qué irá!

Pero mientras no sale, todos los que jugamos tenemos el derecho de hacernos las mismas ilusiones que aquellos que estén ya, en los decretos de la suerte, predestinados á salir de pobres. Cosa que no deberíamos confiar á la suerte, sino al trabajo y al ahorro y á la economía; pero que no lo podemos remediar, porque hemos nacido en este ambiente. Son sonados los españoles que no juegan á la lotería, ni aun en esta extraordinaria de la Pascua; pero son tan pocos, que yo, en Murcia, no conozco más que á uno.

De todos modos hemos de celebrar la Noche Buena, lo noche de los misterios cristianos y del hogar y de la familia. Por cierto que este año cae en domingo y se puede comer de todo, aunque no es precisamente la comida lo que constituye la santa poesía de esa noche espiritual.

Los repartos de caridad se han de hacer, en los días próximos á la Pascua, entre los pobres: uno del ropero de Santa Cristina y otro, muy modesto, de la Caridad murciana. El primero será de ropas y el segundo en metálico, que he dicho que será modesto, pero que podría ser algo más, si nos ayudaran los que no figuran en dicha Asociación, enviando algunos donativos, un aguinaldo adelantado para los pobres. La Noche Buena ofrece un gran motivo de alegría para los que tienen penas que llorar: obras de caridad.

He dicho al principio que hace mucha falta el agua; pero no deseo que empiece á llover, en cuanto pongan en el Arsenal los primeros puestos de cascaruja.

J. M. Tornel.

Tiro Nacional

Se recuerda á los señores socios que el domingo próximo, 3 de Diciembre, de seis y media á siete de la tarde, se verificará en la Secretaría, la votación para la elección de la Junta directiva que ha de regir en el año 1912, rogándose la asistencia á dicho acto.

En el mismo día, á las nueve de la mañana, se inaugurarán en el campo de tiro las tiradas de pavo á 600 metros con matricula de 0'50 pesetas para el primero, 1 peseta para el segundo y 2 pesetas para los sucesivos que se maten durante la temporada, por cada tirador.

Inspección universitaria

Una comisión de diputados franceses se dispone á girar una visita de inspección á las diversas Universidades de Francia, con el fin de comprobar si todos los profesores cumplen su deber.

Tal medida ha tenido origen en la aventura ocurrida á un joven novelista. Teniendo éste necesidad de estudiar para una de sus obras un tipo de pedante, decidió frecuentar por espacio de algunas semanas la clase de un conocido profesor del Colegio de Francia. Fué á ella, pero no logró nunca encontrarlo, ni siquiera averiguar la causa de su ausencia. Lo único que supo por los bedeles fué que el profesor había dejado de asistir á la clase porque ningún discípulo acudía á ella.

Algo semejante le ocurrió muchas

veces al famoso químico Berthelot, que tenía un modo rarísimo de explicar las lecciones. En medio de su disertación interrumpía para exclamar:

—Acaba de ocurrírseme una idea que necesito meditar, pues de ella pueden deducirse provechosas enseñanzas. Con permiso...

Y rápidamente sacaba del bolsillo un libro de notas en el que comenzaba á hacer interminables cálculos algebraicos, sin preocuparse de los discípulos, que poco á poco iban abandonando el aula. El ilustre químico permanecía allí abstraído en su trabajo hasta que tenía que ceder el puesto á otro profesor.

La Cruz Roja

Banquete á Costa Farinas

Esta tarde á la una se verificará en el Palacio Hotel, un fraternal banquete en honor de D. Manuel Costa Farinas por el triunfo obtenido, dentro de la humanitaria institución, al serle aprobado por la Asamblea suprema un manual técnico que ha redactado.

Hay gran animación por asistir á este banquete que premiará los constantes desvelos del señor Costa Farinas en pro del engrandecimiento de la Cruz-Roja.

Bibliografía

Recomendamos á nuestros favorecedores la lectura de la novela *Cuasi*, original de Jesús Bartrina, catedrático de la Universidad de Valencia. Es un estudio psicológico profundo acerca de la envidia. Si otros méritos no tuviera el libro en cuestión, lo avalaría ya grandemente la pulcra moralidad que en él campea y las enseñanzas que sin cesar proporciona.

Es, además, un relato interesante, vigoroso y sugestivo, en el que la emoción estética alcanza, en ocasiones, supremas intensidades. La acción es naturalísima, los tipos reales y vivos, y la forma literaria rotunda, concisa y clara, rindiendo culto á los clásicos, tal vez hasta la exageración. Otra circunstancia no despreciable hace que la nueva obra de Bartrina merezca ser recomendada: el producto de su venta se destina á la Asociación Valenciana de Caridad, de cuya Biblioteca constituye el primer volumen.

La casa editora de F. Sempere y Compañía, de Valencia, se ha encargado gratuitamente de servir los pedidos.

Cartera de Murcia

Denunciado

Ha sido denunciado un vecino del partido de Aljucer, vendedor de hortalizas por llevar una pesa falta.

Por arrojar aguas sucias

Ha sido denunciada una vecina de la calle de Madre de Dios, número 21, por haber arrojado intencionadamente por el balcón aguas á la vía pública, mojando á varios niños de corta edad.

Llave perdida

Un cabo de la guardia municipal se ha encontrado una llave, que queda depositada en la Jefatura, para que pueda reclamarla su dueño dando las señas de ella.

Hurto

Ha sido denunciada á la Inspección Consuele Cánovas López, por hurtar cincuenta pesetas á Juan Cesáreo Pretel.

Caída desgraciada

Ha sido curado en el hospital Miguel Esteve Mora, con lesiones leves en la cabeza producidas al dar una caída.

Escándalo

Ha sido denunciado á la Inspección Francisco Toledo Iniesta, por escándalo y promover cuestión con otro individuo.

Un robo

La guardia civil del puesto de Fortuna, ha detenido á Gregorio Bernal, por ser autor del robo de varias monedas de oro y una partida de grano á su suegra, Beatriz Pastor.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso técnico de los nervios por el fósforo que contiene, y por este es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Herida

Ha ingresado en el hospital, Consuelo García López, vecina de la calle de Moreo, en una herida punzante en el vientre, que se la han producido entre varios hombres, que entraron en su casa.

Informe

La Comisión provincial de Obras públicas devuelve informado el expediente y proyecto relativo á la carretera de Yecla á la de Oeana á Alicante.

Línea eléctrica

El gobernador civil de Alicante trasladó R. O. de la Dirección general de Obras públicas, por la que se autoriza á la Sociedad Hidro-eléctrica Española, para establecer una línea eléctrica de Alcoy á Cartagena.

Denuncia

La guardia civil de Algar ha denunciado á un sujeto llamado José Hernández Martínez, de sesenta años de edad, por apacentar doce cabezas de ganado cabrío, en propiedad de doña Francisca Gil Peñañel.

Título de guardia

Por la alcaldía de Lorca se le ha dado á Pedro Martínez Morales el título de guardia municipal rural, sin sueldo.

Padrón de cédulas

El alcalde de Pliego, remite para su publicación en el *Boletín Oficial* un edicto en el que participa que se halla terminado el padrón de cédulas personales para el año 1912.

Juegos prohibidos

La guardia civil de Alhama, participa haber detenido á nueve sujetos por jugar á juegos prohibidos por la ley.

Título

La Universidad de Salamanca remite el título de licenciado en Medicina y Cirujía á favor de D. Juan Antonio Martínez Ladrón de Guevara, vecino de esta capital.

Edicto

El alcalde de Librilla remite al gobernador un edicto anunciando la exposición al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de diez días, el padrón de la contribución territorial, rústica y pecuaria para el año de 1912.

Los asentadores de la Lonja

Habiendo renunciado el cargo de asentadores de la Lonja, D. Diego Pellicer Pérez, D. Francisco Artes Rabadán, D. Diego Córdoba López y D. Pedro Martínez Moreno, y consecuentemente los auxiliares de los mismos Antonio Pellicer Pérez, José Tomás Pedro, Juan Antonio Martínez Cayuela, Antonio Heyos Martínez, Francisco Baza Montoya y José Antonio Soler Blesa, se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que los que tengan que deducir alguna reclamación contra las operaciones de dichos asentadores y auxiliares, las deduzcan ante esta alcaldía, en el plazo de treinta días, á contar desde el presente, en inteligencia de que transcurrido dicho plazo se devolverán las respectivas fianzas afectas á las expresadas responsabilidades.

De regreso

Ha regresado de Madrid, Sevilla y Barcelona el abogado D. Pedro Baró.

Boda

Se ha desposado en la parroquia de San Andrés, la señorita doña Concepción Gómez Moñino, con el ilustrado farmacéutico municipal, D. Enrique Gelaber Aroca.

Han sido apadrinados por el padre de la novia y la madre del novio don Federico Gómez Cortina y doña Josefa Aroca.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

El asunto Echegaray-Tudela

La reconciliación Madrid 1 (9 n.)

Hablando un ministro de la reconciliación de Echegaray y Martínez Tudela, ha declarado que reanudarán las relaciones dándose un abrazo por invitación de Pidal.

«Le dijeron: «vamos, un nuevo abrazo de Vergara».

«No, contestó el ministro: «un abrazo de Tudela».

«No obstante esto, se cree que la reconciliación no será muy duradera».

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

Rumor desmentido

Madrid 1 (10 n.)

Oficialmente se ha desmentido el rumor publicado en el *Figaro* de que el Gobierno francés haya acordado realizar un acto de grave transacción hacia España.

La mancomunidad catalana

(POR TELÉGRAFO)

La reunión

Madrid 1 (9 n.)

El diputado Albert y el senador Bofarull han marchado á Barcelona para asistir mañana á la reunión en la Diputación de todos los representantes catalanes para discutir y aprobar las bases del proyecto de mancomunidad.

Huelga solucionada

(POR TELÉGRAFO)

Los ferroviarios

Madrid 1 (9 n.)

A Gasset le ha teleografiado el director de los ferrocarriles Andaluces diciéndole que el comité de París ha aceptado la propuesta de bases acordadas por la compañía y los obreros, referente al motepelo.

Con este motivo ha quedado terminada definitivamente la huelga.

Felicitación

(POR TELÉGRAFO)

A la reina Alejandra

Madrid 1 (9 n.)

Los reyes han teleografiado á la reina Alejandra de Inglaterra una expresiva felicitación por su cumpleaños.

Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Las clases se reanudan.—La Universidad El expediente.—Tribunales de honor. Manifestación.

Madrid 1 (10 n.)

Dicen de Barcelona que se han reanudado las clases en la Normal de maestros y en la escuela de Bellas Artes.

La Universidad y la Facultad de Medicina parece decidido que no se abran hasta el mes de Enero.

En el expediente que instruye el rector han declarado varios estudiantes.

Estos han acordado la formación de Tribunales de honor contra los compañeros que cometen en lo sucesivo actos de cortesía.

Los estudiantes del Instituto salieron hoy en manifestación, disolviéndose en las Ramblas.

En la semana próxima se celebrará un mitin escolar.

Los ferrocarriles transpirináticos

(POR TELÉGRAFO)

La comisión francesa

Madrid 1 (9 n.)

El encargado de Negocios extranjeros de Francia ha presentado á García Prieto la delegación francesa en comisión de los ferrocarriles transpirináticos.

Después recibió á los delegados españoles.

Ambas comisiones se reunieron después, comenzando las conferencias.

Los republicanos

(POR TELÉGRAFO)

Contra el Gobierno

Madrid 1 (9 n.)

El domingo se reunirán los representantes de las minorías republicanas radical y conjuncionista para acordar los términos de la campaña que han de emprender contra el Gobierno.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Los estudiantes entran en clase

Madrid 1 (9 n.)

Ha quedado solucionado el conflicto de los estudiantes.

Han entrado hoy en todas las clases.

TANGER

(POR TELÉGRAFO)

Graves desórdenes

Madrid 1 (9 n.)

Han estallado graves desórdenes en el territorio de Saragha, entre los partidarios de los kaides de Yilaf Amar y Regrangui, trabándose rudo combate.

Tuvieron grandes pérdidas ambos bandos.

Entre los muertos figura un hijo del kaid Regraqui.

La condesa de Paris

(POR TELÉGRAFO)

Llegará mañana

Madrid 1 (9 n.)

Mañana es esperada la condesa de Paris.

Se alojará en el palacio de sus hijos los infantes don Carlos y doña Luisa.

Para oír á Moret

(POR TELÉGRAFO)

A Zaragoza

Madrid 1 (9 n.)

En el expreso han salido para Zaragoza, Aguilera y Suarez Inclán, para asistir á la conferencia del señor Moret.

PALMA

(POR TELÉGRAFO)

Los alumnos de Comercio

Madrid 1 (10 n.)

Los alumnos de la escuela de Comercio han secundado la huelga de los restantes escolares por desatender el Gobierno las peticiones para mejorar su carrera.

El director de la escuela ha dicho que mañana la clausurará si los estudiantes persisten en su actitud.

Los ánimos están muy exaltados.

Se temen desórdenes.

¿Crimen ó suicidio?

(POR TELÉGRAFO)

En Navalcarnero.—Criminal precoz

Madrid 1 (10 n.)

En el inmediato pueblo de Navalcarnero, Pedro Cárdena, de 13 años, se presentó á la guardia civil diciendo que su hermano Justo, de 17, se había suicidado en el campo donde trabajaba.

Los guardias averiguaron que aprovechando Pedro el sueño de su hermano le sacó de las alforjas una pistola que en ellas llevaba, disparándosele.

La bala fué á la cabeza de Justo matándole instantáneamente.

Pedro fué detenido.

BANDIDOS EN PUERTOLLANO

(POR TELÉGRAFO)

Robos y atropellos.—Perseguidos

Madrid 1 (10 n.)

En Puertollano ha aparecido una partida compuesta por tres malhechores que se han lanzado al campo en las minas de San Quintín atemorizando á la comarca.

Han cometido robos y atropellos en las cercanías del pueblo de Laceruela en muchas casas de labor.

Han maltratado á cuantas personas encuentran á su paso.

Un capitán de la guardia civil con dos parejas de caballería y cuatro de infantería han salido en persecución de los bandoleros.

Se confía en que pronto serán capturados; pues la benemérita les persigue de cerca.

Oviedo

(POR TELÉGRAFO)

La huelga escolar. Reunión y abucheo.

Madrid 1 (10 n.)

Continúa la huelga de estudiantes.

Un grupo numeroso de huelguistas se situó frente á la Universidad, abucheando á los que entraban en clase.

Sin embargo muchos escolares de Derecho entraron en las clases.

En el Instituto entraron muy pocos.

Reina absoluta tranquilidad.

Los estudiantes

(POR TELÉGRAFO)

Opiniones divididas

Madrid 1 (9 n.)

Siguen divididas las opiniones entre los estudiantes.

Hoy se repitieron en los pasillos de la Universidad los gritos entre los estudiantes huelguistas y los que no huelgan.

Cos esfuerzos que ha hecho el rector para calmarles han sido inútiles, á pesar de haberles ofrecido que no se pasaría lista en las clases.

Los estudiantes del cuarto grupo de Derecho son los más levantiscos.

El rector se propone conferenciar con Gimeno para adoptar resoluciones energéticas, pues la actual situación la cree insostenible.

La mayoría de los estudiantes son partidarios de entrar en clase.

No lo hacen por temor á los huelguistas.

En los alrededores de la Universidad se han adoptado precauciones.

También en San Carlos ha habido algaradas entre los huelguistas y los esquirols de medicina.

En las escuelas especiales entraron todos.

En las clases de los alumnos de farmacia, entraron algunos.

EL CRIMEN DE GÁDOR

(POR TELÉGRAFO)

Tres penas de muerte

Almería 1 (9 n.)

La expectación es grande. Mayor si cabe que en las sesiones anteriores.

El presidente del tribunal pronunció un largo discurso haciendo el resumen.

Hace historia del horrible crimen.

Dice que el móvil de este fué la codicia del dinero ofrecido por el Moruno.

Este interrumpe, negándolo.

Continúa el presidente, apreciando las agravantes de nocturnidad y despolo.

Cinco son los autores convictos y confesos.

Respecto á Elena la considera cómplice.

El jurado

El jurado se retira á deliberar.

La deliberación es larguísima.

Tiene que contestar á veintiocho preguntas.

Hay gran expectación por conocer el veredicto.

La opinión unánime se muestra contraria á los asesinos.

No se oye ninguna palabra de piedad para los reos.

En los alrededores de la Audiencia hay enorme gentío esperando conocer el fallo.

La sentencia

A las cinco de la tarde terminó la deliberación del jurado, dictándose la sentencia.

Se condenan á muerte á Julio Hernández el Tonto, á Agustina Rodríguez y á Francisco Ortega, el Moruno.

A catorce años de cadena á José Hernández.

Se absuelve libremente á Elena Amate.

Al terminar la lectura el Moruno protestó á grandes voces.

Agustina lloraba.

Julio, salió impasible.

El gentío que rodeaba la Audiencia protestó indignado de que haya sido absuelta Elena.

Conferencia telegráfica

(POR TELÉGRAFO)

EXTRACTO

Madrid 1 (1 md.)

En la sesión del Ayuntamiento de Madrid surgieron frecuentes escándalos al discutirse la recaudación de los impuestos municipales.

El concejal Catalina atacó á la prensa é increpó á sus compañeros dicién-

doles que por temor á la prensa ocultaban cobardemente su pensamiento.

Varios concejales, molestados, lo contestaron duramente, produciéndose grandes escándalos é incidentes.

Después se discutió la rebaja del pan por haber

# La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Grandes talleres de fundición, construcción, reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

## CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA  
Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio imprimé.—Baldosilla para cuhartas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

### De José García Martínez

## Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES  
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS  
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE  
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.-MURCIA

## Vapores de Ríes & C.ª de Valencia

El sábado cargará en Cartagena para LONDRES, saliendo directo el domingo el vapor

**Georg**

El sábado cargará en Cartagena para HAMBURGO, saliendo directo el domingo el vapor

**Gerda**

Agentes.—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

## Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo al 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA

## Pampa

Saldrá de ALMERIA el 12 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

Precio del pasaje de tercera 200 pesetas

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están abiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

## Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas DE LA COMPANIA AUSTRO-AMERICANA á dos hélices y telegrafía sin hilos

**Alice** Saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de DICIEMBRE

Y el magnífico buque de la misma Compañía

**Francesca** Saldrá del puerto de ALMERIA el día 19 de DICIEMBRE; ambos para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERIA

## EL GORDO

Nueva administración de Loterías. Remesa á las provincias para Navidad y demás sorteos. Bazán, 9.—TORREVIEJA

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de 8 días. Razón: En Torre-alta de Molina, preguntando por Josefa Asís López.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de 20 días. Razón: En el Huerto de las Bombas, preguntando por Carmen Plazas.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de tres meses. Razón: En Espinardo, calle Gallardín, preguntando por Carmen Zaragoza.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de 2 meses. Razón: Josefa López, Egea, Campo de la Manzana, refovo de sabaños, carretera de Fortuna.

## Vapores Correos Franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 3 de Diciembre por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

**Plata**

Saldrá de ALMERIA el 3 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en la tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, costa de Africa, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 1.º ó antes si están abiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

## PERFUMERÍA GRIEGA

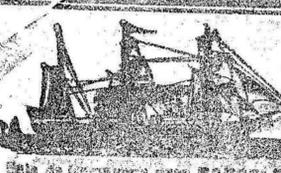
Agua Griega—¡Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO

Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellameda.—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Vicente Coloma, ALICANTE

El vapor



**DIANA**

Este buque zarpa para BARCELONA, los domingos á las nueve de la noche, y para BURGOS todos los miércoles, llegando á CARTAGENA los viernes de madrugada.

Consignatario VICENTE ANDREU

## Linea de Vapores TINTONE

BARCELONA

Para BARCELONA, el vapor FRANCOLI que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes

Para ORAN, el vapor TURIA que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes

Consignatario y Agente en Alicante, D. JUAN GUARDIOLA.—En Barcelona, Sres. DOMENECH y CORTI HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

## Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

AVISO FIJO Y RÁPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, ORAN Y BARCELONA Y VIZOR

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
JARTAGENA	los miércoles á las 10	los viernes á las 10
ORAN	los viernes á las 10	los domingos á las 10
BARCELONA	los domingos á las 10	los miércoles á las 10
JARTAGENA	los miércoles á las 10	los viernes á las 10
ORAN	los viernes á las 10	los domingos á las 10
BARCELONA	los domingos á las 10	los miércoles á las 10

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los buques magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, África y América con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales á 4.ª clase para Orán y Argelia.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulantes á España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Prestamos excepcionales para la explotación de frutas, legumbres y plantas en con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Bujía, Algiers y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (79)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

SEGUNDA PARTE

PASIONES Y DELITOS

—Sepas bien que no, querido conde—dijo Paula sin alterarse.

—¡Calla!—gritó el gentil hombre con rostro espantoso.—Te engañas.

—Si gritas así harás saber vuestro secreto á todo; volved pronto en vos, señoras y señores. Pero el conde estaba demasiado fuera de sí.

—¡Miserable!—exclamó.—Tú abusas demasiado de mi bondad, pues haberte arrojado del fuego ardiente de la ignominia!

—¡Oh, oh! El que es ciego, conde, creería que soy un santo. Si me habéis dado una mano, es porque necesitáis de las dos mías; habéis comprendido que yo era la única mujer que podía

ayudaros, como he sido la única que he sabido sondear los impenetrables abismos de vuestra alma endurecida y criminal.

El conde tenía los ojos que le saltaban de las órbitas, y se revolvió convulso y agitado por la estancia.

Pero á las últimas palabras de Paula se detuvo.

—¡Criminal!—dijo con acento sofocado.—¿Y de qué? ¿Quizás de haber ocultado el deshonrar de mi hijo?

—Si la hubiérais amado no hubiérais resistido á que supiera.

—¡Mejor muerta que esposa de un hebreo; si, hubiere preferido verla expirar bajo mis ojos que en los brazos de aquel hombre.

—Y mientras lanzábais maldiciones sobre vuestra hija, vos, cristiano, católico, gentil hombre, no dudábais en arrojar en manos llenas el fango sobre la cabeza de un hombre que se daba de vos, que os llamaba su amigo. ¡Ah! ¿Creéis que no lo sé todo?

—¡Calla!—rugió el conde—sus palabras me hicieron la sangre.

—¿Y no os heló el día en que junto al lecho de muerte de vuestro amigo, él os acusaba de ser su asesino?

—No es verdad... no es verdad.

—¡Oh, hombre irreprochable!—dijo Paula con una voz espesa de traspasar el corazón.—Podéis engañar á Marcelo, vuestro hijo; á Marcelo que ignoraba vuestra perfidia, que os creía el amigo leal y afectuoso de su padre; pero no me engañaréis á mí.

Estas facciones del conde aparecieron una expresión de rabia, de odio cegero, de miedo. Y

dando un grito como si ante él hubiese aparecido un fantasma fastuoso, hizo un ademán de lanzarse sobre Paula... pero no había hecho más que extender los brazos, cuando vaciló y cayó aplomado sobre el sillón.

—Está hecho—exclamó Paula satisfechísima—ahora tendré para tres ó cuatro días de lecho.

Se cubrió la cabeza, como para reanudar un importante pensamiento, y dirigióse á abrir la puerta y hacer sonar un timbre.

Súbitamente acudió el sirviente obsequioso que ya sonábamos.

—¡Puesto!—dijo con ansia Paula—ayúdame á transportar al señor á su lecho.

—¡Bios mio, parece muerto!

—No está más que desmayado—observó fríamente—quizás á comido demasiado y le ha hecho daño; de todos modos iré á llamar al médico... yo no puedo abandonarlo.

Con toda precaución transportaron al conde á su lecho y el orlado quedó asegurado.

Paula vertió algunas gotas de agua en un vaso, á la cual añadió unas cuantas gotas de un licor blanco y con ella frotó la frente del conde.

Cuando llegó el médico, el gentil hombre había abierto los ojos, pero no hablaba, y dos ó tres veces se llevó la mano á la frente, en la que experimentaba un dolor agudo, horrible, como si le atravesaran con un clavo.

El médico examinó detenidamente al enfermo, le consultó, le tomó el pulso y dijo impasible.

—Un ataque al corazón, é consecuencia de un estado nervioso y un poco de sangre traspasada en la cabeza; hilo y sangüíjulas, pronto.

El orlado salió á la carrera.

—¿Es cosa grave?—preguntó Paula al médico.

—No digo que no, pero lo salvaremos.

—Señal preciso advertir á la duquesa Renata—añadió el aya—yo misma iré apenas vuelva el orlado, á fin de no alarmarla demasiado enviándole un extracto.

—Tenéis razón.

Hacia las nueve, el conde, sangrado y con la cabeza cubierta de hielo, seguía en el lecho. Su respiración era más libre, sus facciones menos alteradas.

Paula, dirigiéndose al orlado, le dijo:

—Tú valerás eternamente junto al señor, mientras yo voy á advertir á la duquesa Renata.

—Desconfiad, señora Paula, no me moveré de aquí.

Cuando el aya llegó al palacio de Renata, ésta se encontraba en su oratorio en compañía de Raul, rezando en alta voz las oraciones de la noche.

Al oír abrir la puerta del oratorio, la duquesa se volvió, y viendo á Paula, hizo un gesto de sorpresa. Pero no se movió; le hizo señas de que esperase, acabó el rezo y después de haber besado con el hijo el pie derecho de la estatua de la virgen se levantó, y dirigiéndose á Paula, preguntó en voz baja:

—¿Tú á esta hora?

—He venido á advertiros que el señor conde no está bueno, Renata palideció.

—¡Dios mío! ¿Qué ha ocurrido?

—Nada grave esperamos; no obstante bueno será que lo veáis. Asegurádoos vos misma de

su estado, estaréis más tranquila; he ordenado al cochero que engancha vuestro coupé.

—¡Mas hecho bien, voy á vestirme, y tú, Raul, irás á la cama.

—Yo también quiero ir á ver al abuelito.

—Lo verás mañana—se apresuró á decir Paula—no es conveniente á esta hora.

Raul se puso triste, pero no hizo ninguna objeción.

—Preferiría que hiciera avisar al duque, que se encuentra en el club—dijo vivamente Renata—pero precisamente esta noche falta también en palacio el secretario, que ha pedido permiso para salir con un amigo.

—No importa—observó Paula—yo sería de parecer no turbar al señor duque, á menos que el estado del conde se agravase.

—Tienes razón, espérame un momento y soy contigo.

Raul siguió á su madre, y Paula quedó sola en el oratorio.

La duquesa no estuvo ausente más de cinco minutos, pero aun así pareció á Paula un siglo.

Cuando subieron al carruaje, que estaba dispuesto el pie de la escalera, el viento soplabá con violencia, la lluvia caía á torrentes.

—¡Qué horrible noche!—murmuró la duquesa haciendo la señal de la cruz.

Para reanudar sus tristes presentimientos, durante la carrera Renata interrogó á Paula acerca de la imprevista enfermedad de su padre. Esta le repitió lo que había dicho el orlado.

—De todos modos—concluyó—ha dicho el médico que no hay que angustiarse; las sangüíjulas y el hielo le han aliviado bastante.